



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**Sincelejo – Colombia**  
Ordenanza 01 de 1977, Resolución MEN 1064 de 1995  
**CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**  
**RESOLUCIÓN No.35 de 2013**

**"Por la cual se autoriza una comisión al exterior a la estudiante Emily Lugo Hernández"**

**EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO,**  
en uso de sus facultades legales y estatutarias y en especial las  
señaladas en el Acuerdo 028 de 1994, y

**CONSIDERANDO:**

Que la joven **Emily Andrea Lugo Hernández** es estudiante del programa de Economía que ofrece la Universidad de Sucre;

Que el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, mediante comunicación de fecha 7 de febrero de 2013, solicitó al Consejo Académico se le apoye a la mencionada estudiante para participar en la 7ª Edición de la Feria de Ciencia y Tecnología –FECITEC, evento en el que participará con el proyecto de investigación: "Caracterización de determinación de la pobreza y la calidad de vida de la población desplazada en 4 municipios de los Montes de María, 2011";

Que el Consejo Académico, en sesión del 18 de febrero de 2013, avaló y recomendó al Consejo Superior la aprobación de dicha comisión, el pago de la inscripción al evento, y pago de los pasajes terrestres y aéreos;

Que el Consejo Superior, en sesión del 10. de marzo de 2013, analizó la solicitud presentada y aplazó la decisión hasta tanto se informe el valor de la comisión;

Que el Jefe del Departamento de Economía, mediante comunicación de fecha 8 de octubre de 2013, informó que el evento se desarrollará en la ciudad Mazatlán, Sinaloa, (México) del 20 al 23 de noviembre de 2013, y que el valor de la inscripción es de USD300, los cuales cubren los gastos de hospedaje, alimentación y traslados internos;

Que el Consejo Superior, en sesión virtual del 21 de octubre de 2013, al considerar pertinente la solicitud presentada;

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1o.** Autorizar a la estudiante del programa de Economía, **Emily Andrea Lugo Hernández**, identificada con la cédula de ciudadanía No.1.102.841.519 expedida en Sincelejo, para que participe en la 7ª Edición de la Feria de Ciencia y Tecnología –FECITEC-, que se realizará en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa (México), del 20 al 23 de noviembre de 2013, evento en el que presentará el proyecto de investigación: "Caracterización de determinación de la pobreza y la calidad de vida de la población desplazada en 4 municipios de los Montes de María, 2011".

**PARÁGRAFO.** La Universidad de Sucre asumirá el costo de la inscripción, el cual tiene un valor de USD300, y el costo de los pasajes terrestres y aéreos.

**ARTÍCULO 2o.** Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Sincelejo, a los veintiún (21) días del mes de octubre de 2013.

(Original firmado por)  
**FRANCISCO ZUCCARDI PORRAS**  
Presidente (e)

(Original firmado por)  
**JEINY EMILIANI RUIZ**  
Secretaria